

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía", Piso 08.

E-mail: j07lccali@cendoj.ramajudicia.gov.co

Cali Valle

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MODIFICADO POR LA LEY 712 DE 2001, ARTICULO 22 MODIFICADO POR LA LEY 1149 DE 2007 ARTICULO 5°

A V I S A:

Que dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia propuesto por la señora BARBARITA ÑAÑES MORALES en contra de COLPENSIONES y/o. Con radicación **76001-31-05-007-2023-00353-00**, se fijó para celebrar audiencia pública el día **TREINTA (30) DE ENERO DE 2024 A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.)**, fecha en la cual se llevará a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento, a través de la plataforma LIFESIZE. Siguiendo los lineamientos del acuerdo PCJA 20-11581-2020.

Se fija el presente aviso el día de hoy, VEINTISEIS (26) de ENERO de dos mil cuatro (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.).

SANDRA PATRICIA IDROBO CORREA

Secretaria